

## REGLAMENTO



### CARRERA VIRTUAL

#YOCORROENCASA

#YORUEDOENCASA

**Art. 1.-** Timinglap Servicios Deportivos organiza la Carrera Virtual #YOCORROENCASA #YORUEDOENCASA. Una iniciativa orientada a fomentar el deporte dentro de casa en los días de confinamiento

**Art. 2.-** La Carrera Virtual #YOCORROENCASA #YORUEDOENCASA es una prueba no competitiva.

Los participantes deberán realizar la distancia marcada por la organización dentro de su modalidad.

Prueba #YOCORROENCASA: 5 km

Prueba #YORUEDOENCASA: 20 km

**Art. 3.-** Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar la edad, sexo o nacionalidad. El único requisito es **quedarse en casa**, siendo indiferente el lugar donde esta se encuentre.

**Art. 4.-** Las **inscripciones** serán gratuitas.

**Art. 5.-** Los participantes, por el hecho de hacer la inscripción, se comprometen a:

1. aceptar el reglamento, pudiendo éste sufrir modificaciones por parte de la organización.
2. aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
3. aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
4. la inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.
5. el participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
6. En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

**Art. 6.-** Los participantes deberán actuar de buena fe, por la dificultad que existe de dar veracidad a la distancia y el tiempo invertido, teniendo en cuenta que es no competitiva, por lo tanto el que engañe se estará engañándose a sí mismo.

Al terminar la carrera virtual debe enviar una foto, captura de pantalla del reloj o ciclo computador que demuestren la realización de la prueba, así como la distancia recorrida y el tiempo que ha tardado.

**Art. 7.-** Los participantes deberán enviar los siguientes datos a: [deporteencasa@timinglap.com](mailto:deporteencasa@timinglap.com)

- Datos personales: nombre, apellidos, email de contacto (por si resultas ganador del sorteo), edad y población.
- La foto de la distancia recorrida y, si quieres, cualquier otra foto en la que se vea dónde has corrido. ¡Compartiremos las mejores en nuestras redes sociales!

Se deberá indicar en el correo la carrera realizada: #yocorroencasa o #yoruedoencasa

**Art. 8.-** Se aceptarán las siguientes fotos:

Prueba #YOCORROENCASA: Paneles de máquinas de correr, elípticas o reloj deportivo.

Prueba #YORUEDOENCASA: Paneles de bicicletas estáticas o reloj deportivo.

**Art. 9.-** Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que él mismo envíe a Timinglap Servicios Deportivos.

**Art. 10.-** Se sortearán, entre todos los participantes, 2 inscripciones para futuras carreras **organizadas** por Timinglap (1 por prueba). Se les dará a los ganadores varias opciones entre las que podrán elegir.\*

**Art. 11.-** Además, entre aquellos que también suban su foto a redes sociales con el hashtag #yocorroencasa o #yoruedoencasa (dependiendo de la prueba realizada) y etiqueten a Timing Lap (Timinglap Cronometraje en Facebook y @timinglap en Instagram) se sortearán otras dos inscripciones para futuras carreras organizadas por Timinglap

(1 por prueba). Se les dará a los ganadores varias opciones entre las que podrán elegir.\*

\*Debido a la situación actual, no sabemos qué carreras se realizarán este año, por lo que rogamos paciencia a los ganadores de los sorteos.

**Art. 12.-** El periodo de recepción de fotos será del 5 al 12 de abril. En la semana siguiente publicaremos el listado de los participantes y los ganadores de los sorteos.

**Art. 13.-** La organización no se hace cargo de daños y/o lesiones que puedan ocurrir durante la realización de la prueba en los domicilios de cada participante.

**Art. 14.-** Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento y en caso de duda, prevalecerá el criterio siempre de la Organización.